

**Mtra. María de Jesús Gómez Cruz**

Directora de la División de Ciencias y Artes para el  
Diseño UAM Xochimilco

**INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL**

**Asamblea Legislativa del Distrito Federal**

Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad de la ALDF VII Legislatura

Periodo: **15 de Febrero de 2016 al 15 de Agosto de 2016**

Proyecto: **Apoyo en el Desarrollo Técnico Administrativo de la Comisión de  
Movilidad, Transporte y Vialidad de la ALDF VII Legislatura**

Clave. **XCAD000516**

**Josué Azahel Ortega Ruiz Matrícula: 2123060964**

Licenciatura: **Planeación Territorial**

**División de Ciencias y Artes para el Diseño**

Tel: 55155146

Cel.: 04455 64707410

Correo electrónico: [azaheljosue@gmail.com](mailto:azaheljosue@gmail.com)

**COORDINACIÓN DIVISIONAL DE SERVICIO SOCIAL**

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, México D.F. 04960, tel: 5483 7126  
[sscyad@correo.xoc.uam.mx](mailto:sscyad@correo.xoc.uam.mx), [roserviciosocialcyad@gmail.com](mailto:roserviciosocialcyad@gmail.com).



Servicio Social CyAD

## **Introducción**

El servicio social que se realiza en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal VII Legislatura es una buena oportunidad de desarrollo y aprendizaje en el ámbito administrativo y técnico de políticas públicas con su aplicación en la Planeación Territorial, cumpliendo con uno de los objetivos principales del servicio social que es contribuir con tu conocimiento a la sociedad, la principal función es realizar análisis y concentración de información para posteriormente se vean reflejados en propuestas o iniciativas que se quieren mejorar en materia de Movilidad ya que este es el comité al que se apoya dentro de la Asamblea.

En un segundo punto se aprendió cuáles son los pasos y estrategias que se llevan a cabo para la realización de puntos de acuerdo e iniciativas y como es el ámbito político para formular los programas y proyectos que afectan a un sector de la población. Estos deben de estar sustentados y llevar un procedimiento minucioso de revisión, en dado caso que el tema que se toque sea muy complicado o delicado se tendrá que tener más atención al revisarlo.

El trabajo que se va realizando día a día debe estar consciente y actualizado de lo que ocurre contextualmente pues de ello depende que criterio tomar en las propuestas, teniendo una visión social pero también logística y territorial con impactos económicos favorables en todos los sentidos.

Dentro del tema laboral la integración que se vive dentro de la comisión se realiza en un ambiente agradable, la amabilidad de los funcionarios así como de su equipo es constante siempre en la disposición de que aprendamos y ayudemos en el tema de movilidad.

## **Objetivo general**

La actualización de indicadores de movilidad respaldados en fuentes oficiales, consulta y lectura de fuentes normativas para el apoyo en el desarrollo de puntos de acuerdo factibles de subir al pleno de la Comisión, desarrollo de cartografías, apoyo en el desarrollo de estrategias para el desempeño de Foros o Coloquios.

## **Actividades realizadas**

Las actividades presentes son un esquema sencillo de lo que se realizó dentro del servicio social pero que sin duda dan un panorama bastante de los objetivos de cada trabajo realizado.

Desde que se empezó el servicio se hizo un acercamiento minucioso a los reglamentos y leyes de la CDMX sobre todo de movilidad, a principios de enero se revisó el reglamento de movilidad, se leyó completo y se hicieron comentarios

comparativos del nuevo reglamento y al existente. Se revisó su fundamentación a través de la ley de Movilidad.

Posterior a esto se elaboró un programa de trabajo para la Comisión de Movilidad, cuyo eje temático es el Comité Interinstitucional, con el objetivo de que este comité empiece a realizar sus primeras aportaciones al pleno, en este documento la Diputada en turno Francis Irma Pirín Cigarrero es vicepresidente por lo que la propuesta del trabajo no se ha avanzado como la comisión quisiera ya que no cuenta en la actualidad con el presidente a cargo, por tal situación el trabajo solo es una iniciativa de que desempeña este Comité, que entre sus facultades es la vinculación y una creciente relación entre los diferentes sectores públicos e instituciones académicas y sociales, con esto ayudar en la integración de información que maneja cada sector.

También en este primer mes se trabajó un escrito donde se comparó la constitucionalidad de la CDMX con otras ciudades de diferentes países, “Columbia, Madrid” países que cuentan con un esquema de administración y de garantías individuales parecido al de la ciudad de México. Después de la comparativa se identificaron las diferencias de cada país y se tomaron los puntos que destacaban de los países para tener unas ideas en pro del mejoramiento de la constitución de la CDMX.

Posterior a este trabajo se compararon tres constituciones estatales “Chihuahua, Chiapas y Aguascalientes”, en materia de garantías individuales para determinar si pueden ser aplicables en la nueva constitución de la CDMX. Se hizo ejes temáticos de la nueva reforma de la constitución para la CDMX. Con esto tener un esquema referente de diversas fuentes que se podrían tomar en cuenta por sus condiciones administrativas.

Dejando de lado la constitucionalidad se realizó una investigación de acceso al transporte y movilidad de los adultos mayores, para utilizar dicha investigación en la creación de un punto de acuerdo, este trabajo consto de un informe de resultado con base en la creación de un acervo de datos tomados por INEGI 2010 y de referencia en los estudios de académicos el área.

Siguiendo con el tema de transporte se elaboró un análisis de la flota de autobuses RTP con objetivo de ver las ventajas y desventajas que actualmente presenta la flota, para generar una base con la información y retomando las propuestas que desea implementar RTP para mejorar la calidad tanto del equipo como del servicio.

Agregando temas al transporte de la CDMX se recopilaron datos estadísticos de la cantidad de vehículos motorizados en la CDMX para poder hacer una base de datos con el objetivo de utilizar y estar actualizados en la cantidad de flota vehicular se

presenta en la CDMX, que al día de hoy es el que contamina más a la CDMX. Con esta base de datos se realizó un análisis de la flota vehicular del año 2015 y 2016 para tomar graficas importantes y crear un punto de acuerdo conveniente a la movilidad de la Ciudad de México.

Se desarrolló una revisión minuciosa de La Ley Orgánica de la Asamblea, de La Ley y el Reglamento de Vialidad, de La Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, de La Ley de la Institución Descentralizada de Servicio Público “servicio de Transporte Eléctrico” del Distrito Federal, del Instituto Orgánico de “Metrobús” Organismo Público Descentralizado, del Plan Integral de Transporte y Movilidad, del Reglamento de Transporte y del SCT Metro, de los cuales en diferentes presentaciones digitales se retomaron los puntos más relevantes de cada ley y reglamentos para generar diapositivas y tenerlas a consideración para posteriores investigaciones y para los puntos de acuerdo que se proponen dentro de la Comisión de Movilidad.

Se dio la tarea de hacer un concentrado de los puntos de acuerdo e iniciativas que hay dentro de la Asamblea Legislativa de la VII Legislatura referente al tema de Movilidad y Transporte, para tener un mayor control de los temas que se están proponiendo, este trabajo se realizó por etapas:

En la primera etapa se lleva a cabo la recopilación de los pdf de la gaceta parlamentaria oficial de la Asamblea Legislativa desde la primera sesión de la VII Legislatura.

Como segunda etapa se revisó cada uno de los pdf y se empezó a identificar las iniciativas y los puntos de acuerdo correspondientes a los temas de movilidad y transporte de todas las comisiones y partido.

En la tercera etapa al tener ya identificado los puntos de acuerdo y las iniciativas de temas relacionados a la movilidad y transporte realizo una base de datos con todos los temas, para poder tener un mayor control por parte de la comisión de movilidad en la creación de iniciativas y puntos de acuerdo a fin de no repetir temas previos.

Dentro de las actividades de la Comisión de Movilidad se ayudó en la elaboración visual del foro “Presente y Futuro de las Motocicletas” para tener un cartel representativo y utilizable en posteriores foros así como su difusión en diferentes instituciones universitarias.

Se actualizó la base de datos que se generó para los puntos de acuerdo y las iniciativas del periodo Mayo, Junio y Julio del cual se obtienen 149 iniciativas referentes a la comisión de movilidad y transporte.

Se hizo un programa referente a la aldea digital el cual va participar la comisión de movilidad con gente por parte del partido PRD, el programa se basó en indicar cuantas personas y a que talleres se va asistir.

Se realizó otra base de datos referente a las zonas metropolitanas de la república mexicana con el fin de identificar los principales problemas que tienen la zona en comparación a otras, para esto se utilizaron indicadores base como salud, accesibilidad, educación y vivienda para poder hacer algunos indicadores y tasas de crecimiento poblacional.

Se presentó un programa para la elaboración de un acuerdo en la comisión interinstitucional con la suprema corte de justicia de la nación, se obtuvo también una cita con la encargada de Asuntos Jurídicos para este primer acercamiento entre dichos organismos. Se preguntó en asuntos jurídicos de la ALDF para la elaboración de un convenio entre una comisión y otra institución.

Se investigó que tipos de convenios tiene la comisión interinstitucional y se hizo un reporte de ello.

Se actualizó la base de datos al 27 de julio del 2016 agregando 4 documentos nuevos a la base de puntos de acuerdo e iniciativas de la comisión de movilidad.

Se realizó un acuerdo para una reunión reglamentaria entre la comisión de movilidad con la suprema corte de justicia, este acuerdo está basado en el documento que proporcione asuntos jurídicos y con el formato que la suprema corte de justicia solicita.

Se difundió la fecha dos veces de la reunión con SEMOVI, Comité Ciudadano y Motociclistas, se mandaron correos y se comunicó personalmente con ellos, para las fechas y corrección de las nuevas fechas para la mesa de trabajo.

Se apoyó en la difusión del foro Transporte de Carga a diferentes instituciones universitarias y se mandó correo para la difusión electrónica también. Se asistió al foro y se presentó un reporte resumido sobre lo acontecido.

En la misma línea de los foros se asistió a un foro de Movilidad que realizó el partido de Morena la cual se hizo un análisis de lo acontecido, un reporte y grabaciones

para saber qué temas se tocaron dentro del foro y así retroalimentar al comité de movilidad.

### **Metas alcanzadas**

Se logró aprender referente a las políticas públicas y como se implementan estas. Siempre hubo una retroalimentación de los trabajos y ver como los análisis que se realizan dentro del aula se aplican fuera de ella para la toma de decisiones llegando a impactar a la población de alguna u otra manera.

El conocer cómo funciona la carrera desde un punto de vista técnico administrativo con estrategias y políticas resulta satisfactorio ya que se puede planear desde lo político.

Otra manera de hacer planeación no solo con proyectos urbanos cubriendo a su vez lo social es algo muy importante ya que de ahí se desprenden elementos que van articulando la ciudad y que para mí era importante aprender.

El entender cómo funciona una institución de gobierno era una visión que quería ver y al entrar al servicio en dicha institución te das cuenta de cómo funciona los cargos principales de quienes toman decisiones importantes. De esta experiencia surgen nuevas metas que uno desea alcanzar.

El obtener la beca de servicio social fue otra meta que se logró ya que esa oportunidad es resultando de algunos esfuerzos que realizas como alumno y que es gratificante verlos reflejados con un apoyo de estos.

Por otro lado el hacer vínculos importantes en un ámbito social y político es muy agradecido porque de ello depende el crecimiento laboral y personal, el desarrollarse bien y progresivamente en una institución tan importante como lo es la Asamblea Legislativa del Distrito Federal refleja el interés y compromiso que adquieres cuando te titulas como licenciado en Planeación Territorial carrera que exige ver todos los ámbitos sociales, económicos y políticos de una ciudad.

Lo que me lleva a decir que este fue el logro más importante alcanzado dentro del servicio social el crecimiento laboral y aprendizaje más la oportunidad de poner a prueba mis conocimientos en el área administrativa de las políticas públicas.

### **Resultados y conclusiones**

Durante todo el servicio se trató de tener un compromiso y entrega en cada uno de los trabajos solicitados, esfuerzo que se vio reflejado con cada aceptación del mismo, hoy puedo decir que la entrega y constancia son elementos fundamentales que te hacen ser mejor persona y te ayudan a tu crecimiento laboral, también puedo decir que he aprendido el cómo se trabaja dentro de la asamblea y si más adelante como profesionista esta la oportunidad de colaborar en la asamblea con algunos proyectos sé cuál es el ambiente que se vive y se necesita para hacer un buen trabajo.

Los trabajos que se realizaron fueron aplicados y siguen siendo utilizados dentro de la asamblea es aquí cuando entiendes la importancia de entregar con compromiso estos trabajos ya que se ve aplicado tus conocimientos y lo que has aprendido, algunos de los resultados los tenemos demostrados en la calidad de los trabajos, en la solicitud de más trabajos y cada vez más complejos como realizar formatos de convenios y actas de trabajo que sirven como plantilla para hacer el formato final modificando algunos detalles relevantes.

El servicio en la Asamblea Legislativa como institución es una buena oportunidad de crecer como individuo y profesional, poniendo en práctica tus valores y compromisos que asumes como planificador territorial, te integras en un ambiente hostil y agradable que te retroalimenta con cada junta de trabajo, mesa y foro dentro del comité, se convierte en parte fundamental de la convivencia ciudadana y si en algún momento deseas desempeñarte como funcionario público esta es una práctica para ello.

La Asamblea Legislativa y la comisión de movilidad son intervencionistas de las políticas que se desempeñan en la ciudad de México es por esto que se vuelve sumamente importante cada trabajo realizado y el conocimiento que se recibe de ello es incomparable, aunque el comité tenga uno de los temas más importantes dentro de una ciudad sigue siendo genérico permitiendo abarcar varios apartados y temas de movilidad y el esfuerzo que se hace dentro para tocar cada tema se vuelve gratificante y más cuando se tienen un aporte de diferentes rubros sociales y académicos que enriquecen tu conocimiento y sirven para tomar acción de las políticas e iniciativas por parte del comité.

## **Recomendaciones**

Como institución gubernamental la Asamblea Legislativa y la Comisión de Movilidad son espacios importantes para el desarrollo de actitudes y conocimientos a temas de movilidad y políticas públicas, dentro de esta institución sabrás y conocerás las formas de trabajar como funcionario público, enriquecerás tu conocimiento en el transporte, colaborarás de cerca con funcionarios que desempeñan cargos importantes dentro del ámbito legislativo, sabrás los pasos y los elementos detrás de reuniones de trabajo o para eventos importantes y que contribuyen en la decisiones de políticas.

Formarás parte de la enseñanza y de la toma de decisiones que se hacen día a día dentro de la Ciudad de México, por eso es importante la contribución y compromiso que se toma al querer formar parte de este servicio social.

Por otro lado la manera en que se realiza el trámite de inscripción es tedioso y desorganizado no queda claro muchas de los acuerdos que se toman dentro del comisión, la mejor opción es que ingrese alguien que este ya tenga sus créditos completos y cuente con equipo tecnológico para trabajar ya que no hay ni materiales ni espacio para trabajar dentro de la comisión por eso se debe de poner especial

interés en cuantas personas pueden entrar en este servicio y cómo van a trabajar, tener una comunicación clara de cómo es el trámite y los requisitos dentro de la comisión para no tener diferencias de opiniones.

## **Bibliografía y/o Referencias Electrónicas**

Censo de población y vivienda INEGI 2010. Revisado en <http://www.inegi.org.mx/>

Encuesta Origen-Destino 2007. INEGI. Revisado en [http://bicitekas.org/wp/wp-content/uploads/2013/07/2007\\_Encuesta\\_Origen\\_Destino\\_INEGI.pdf](http://bicitekas.org/wp/wp-content/uploads/2013/07/2007_Encuesta_Origen_Destino_INEGI.pdf)

Gaceta Parlamentaria. Asamblea Legislativa VII Legislatura. Revisado en <http://www.aldf.gob.mx/gaceta-parlamentaria-903-1.html>

Secretaría de Movilidad. Informe de RTP. SEMOVI. Ciudad de México 2015

Versiones Estenográficas. Asamblea Legislativa VII Legislatura. Revisado en <http://www.aldf.gob.mx/versiones-estenograficas-203-1.html>